

La mayoría de los beneficiarios son personas perseguidas por razones políticas o por pertenecer al colectivo LGTBI. La ONG evangélica proporciona acogimiento, manutención, y asistencia psicosocial urgente en colaboración con el Centro de atención a gais, lesbianas y transexuales.



Casa de acogida de la Asociación Evangélica Nueva Vida en Arrigorriaga (País Vasco)

(VIZCAYA, 17/02/2020) En el marco del programa de asilo y protección internacional del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, la [Asociación Evangélica Nueva Vida](#), ha puesto en funcionamiento un centro de acogida de personas refugiadas en un antiguo hotel en Arrigorriaga (País Vasco).

Desde este espacio, que abrió sus puertas en julio del año pasado, se atienden las necesidades básicas de **un total de 24 personas**. Todas ellas solicitantes o beneficiarias de asilo y de protección internacional.

“Son personas perseguidas en su país por razones políticas o por pertenecer al colectivo LGTBI, o bien familias reasentadas de los campos de refugiados de Turquía”, informan desde la ONG, que trabaja en Cantabria y es miembro colaborador de la Coordinadora Cántabra de ONGDS.

La apertura de este nuevo centro amplía la Red nacional de acogida a refugiados que opera en todo el territorio español y que está financiada por la Dirección General de Migraciones.

Desde este centro y durante un máximo de seis meses, **la ONG proporciona acogimiento residencial, manutención, asistencia psicosocial urgente (en colaboración con el Centro de atención a gais, lesbianas y transesuales)**

, así como desarrolla programas de inserción laboral e integración cultural. Además, las personas no hispanohablantes estudian castellano en el Centro de Educación para adultos en Basauri.

Por otro lado, se realiza una importante labor de asesoramiento jurídico, que varía en función de la situación administrativa de cada persona refugiada. “Por lo general, las personas reasentadas son beneficiarias de protección internacional o protección subsidiaria. En ese caso, acompañamos en el proceso de solicitud y tramitación de la tarjeta de identidad de extranjero, así como documentos de viaje o reagrupaciones familiares. En el caso de las personas solicitantes de protección internacional, apoyamos en la tramitación del expediente”, explican.

En la segunda fase de acogimiento –tras los primeros seis meses-, las personas son reubicadas en viviendas particulares. **“Esta fase es la más complicada. Hay muchos prejuicios. Son pocas las personas que alquilan sus pisos a personas refugiadas. Por suerte, siempre hay flores en el desierto”**

Este centro es el primero de estas características que la ONG abre en el País Vasco. “En Cantabria, sin embargo, llevamos años involucrados con el colectivo migrante, especialmente con las personas más vulnerables -mujeres y menores-, contribuyendo a generar oportunidades que les permitan vivir dignamente”, explica el coordinador del Proyecto, Julio David García Justamante.

“Cada vez más personas se ven forzadas a abandonar sus hogares a causa de situaciones políticas o económicas que amenazan sus vidas, las de sus familias y sus hijos e hijas. No podemos quedarnos mirando. Hay que actuar”, sentencia.

Fuente: Elfaradio.com / Edición: Actualidad Evangélica